

ELECCIONES SINDICALES UNIVERSIDAD

8 DE FEBRERO DE 2023

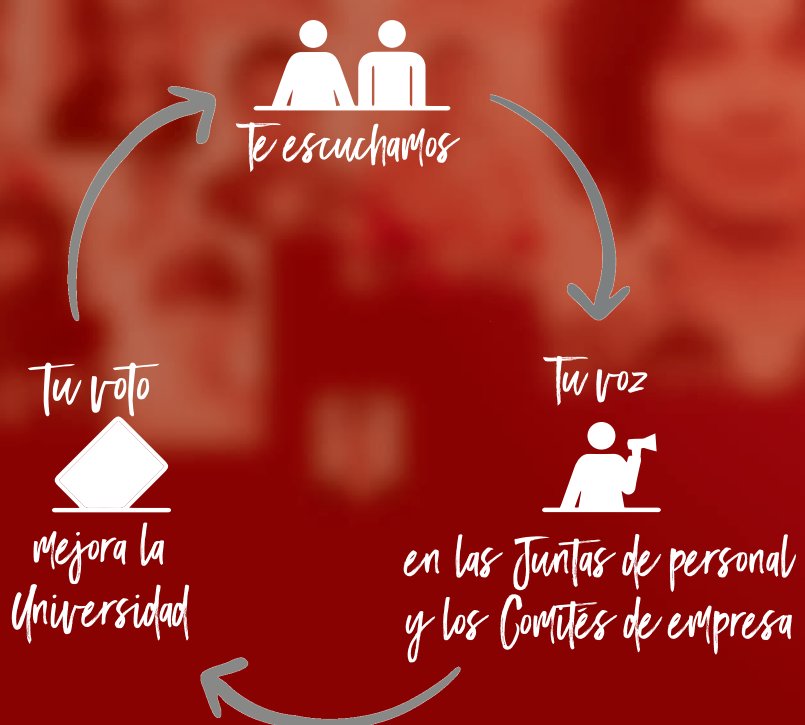
PAS LABORAL

NUESTRAS PROPUESTAS

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODOS

AVANZANDO EN LA
RE-CONSTRUCCIÓN DE UNA
UNIVERSIDAD DIGNA, CON
CALIDAD Y SOSTENIBLE



Vota!



Índice

[Plan estratégico en la Universidad](#)

[Condiciones de trabajo y permisos](#)

[Formación](#)

[Conciliación de la vida laboral, personal y familiar](#)

[PRL](#)

[Acción Social](#)

[Medio ambiente y Salud](#)

[Igualdad y equidad](#)

[Comunicación con los trabajadores](#)

[CAIS](#)

[Personal Técnico en PRL](#)

[Vigilancia](#)

[Servicios Generales](#)

[MAV](#)

[Oficios, Obras, Mantenimiento Y Jardinería](#)

[Informática](#)

[Deportes e Instalaciones Deportivas](#)

[Sanitario Asistencial](#)

[Colegios Mayores y Residencias](#)

[Laboratorios](#)

[Otros colectivos](#)

[Candidaturas](#)

UGT exigirá un Plan Estratégico de futuro del PAS Laboral:

- Como parte negociadora en los ámbitos de Paritaria y en la UCM velaremos, de acuerdo a la Ley 20/2021 para la reducción, por la estabilización de 281 plazas.
- Hacer efectivo el principio de "MISMO TRABAJO, MISMA CATEGORÍA MISMO SALARIO". Para UGT no deben existir diferencias retributivas entre los Técnicos Especialistas de la UCM que realicen las mismas funciones. Este principio debe aplicarse a todas las especialidades: Es incomprensible que existan diferencias salariales entre C1, C2 y C3 de, entre otras especialidades, los Laboratorios, Mantenimiento, Informática o MAV... o entre los D, C3 y C2 de Servicios Generales.
- Negociaremos la reclasificación de:
 - C3 a C2 de los colectivos de Servicios Generales, Técnicos de laboratorios y Diferenciada y Rotatoria.
 - C1 de todo el colectivo de MAV, Mantenimiento e Informática.
 - Del paso del B al A.
 - Paso del C1 con titulación al B2 y la creación C0 para aquellos que no tengan titulación y aquellos que tengan cortada la carrera profesional.
- Estabilización de las Funciones de Superior Categoría.
- Negociaremos la puesta en marcha de convocatorias para la adjudicación del complemento de especialización. Desde UGT entendemos que la UCM debe empezar a valorar a sus trabajadoras y trabajadores el trabajo que realizan, los conocimientos y experiencia adquirida en estos años, así como sus méritos y aptitudes, a través de los "complementos de especialización y actualización".
- Realización de Concursos de Traslados, Promoción Interna y OPE anuales para fomentar la promoción y agilizar la estabilización de los interinos.
- Elaboración de un catálogo de funciones/tareas actualizado. Para UGT es fundamental una buena definición de funciones/tareas y que estas se transmitan con claridad y transparencia. Que sirvan para dar seguridad a los trabajadores y trabajadoras, y no se encuentren sometidos al albur de sus responsables.

PAS LABORAL

- Puesta en marcha de procesos internos de promoción a grupos A y B. Para UGT debería facilitarse la promoción de las trabajadoras y trabajadores pertenecientes al nivel salarial C1 y que dispongan de la titulación establecida en el Convenio Colectivo, al grupo B. Así como del grupo B al A.
- Estabilización del personal temporal mediante procedimientos claros, justos y transparentes. Seguiremos exigiendo la definitiva estabilización de los compañeros y compañeras temporales mediante la convocatoria de oposiciones y la aplicación efectiva de los incrementos en las tasas de reposición.
- Asignación del complemento de especialización y actualización a los responsables de calidad en aquellos servicios que tengan la certificación en la norma ISO 9001.
- Elaboración de una nueva Relación de Puestos de Trabajo a nivel general, donde se recoja una reclasificación de todas las categorías y niveles salariales de acuerdo a la situación actual.
- Sistema ágil de sustitución del PAS. Negociación de un "reglamento de bolsas de trabajo" transparente y basado en reglas claras y justas. Que permita llevar a cabo una política adecuada de gestión planificada en la creación de nuevos puestos de trabajo o para cubrir las bajas que se produzcan por ITT, apostamos por el mantenimiento de las jubilaciones parciales y la cobertura del puesto mediante Funciones de Superior Categoría y la contratación en grupos inferiores.
- Establecimiento de una "carrera profesional", clara y bien definida, para el PAS. Trabajaremos en potenciar el desarrollo de la carrera profesional, tanto vertical como horizontal, contemplada en el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), que incluya la promoción profesional sin cambio de puesto.
- Establecer los mecanismos necesarios para cubrir las vacantes o contratar refuerzos puntuales.
- Promoción por méritos en la propia plaza a través de planes de formación específicos que permitan un reconocimiento administrativo y económico mediante el acceso a grupos/escalas superiores.
- Elaboración de un sistema de provisión de puestos de trabajo con pruebas objetivas, claras y prácticas. Sin crear distinciones entre colectivos de la misma categoría, ni interpretaciones subjetivas de los diferentes tribunales.
- Propondremos la creación de un catálogo de cursos a valorar en las promociones y en las oposiciones de acuerdo a las especialidades

PAS LABORAL

- Promover la eliminación de la privatización de los servicios propios de la universidad. Recuperación de servicios ya externalizados como Reprografía.
- Recuperación de la categoría del Grupo D como forma de ingreso en la UCM para todos aquellos trabajadores con una titulación de estudios obligatorios de nivel básico ya que en todas las administraciones públicas se mantiene esta figura que corresponde.
- Funcionarización voluntaria para todo el PAS Laboral. Sin merma salarial.
- Establecimiento de un Plan de Formación específico para la Transformación Digital.
- Facilitar la “Movilidad voluntaria de actividad” del PAS Laboral mediante concurso de méritos. Garantizando en todo caso los principios de igualdad, capacidad y mérito.

UGT en defensa de las condiciones de trabajo y permisos

- Reducción de la jornada laboral a partir de los 60 años, sin merma salarial y hasta su jubilación.
- Mantenimiento de las Jubilaciones Parciales al 75%.
- Revisión y actualización del acuerdo de condiciones de trabajo de 2008 para recoger aspectos de la conciliación familiar y laboral modificados en otros ámbitos y la creación de una comisión de seguimiento para aplicar normas generales a toda la universidad y no depender de cada Gerencia de los Centros la interpretación de los permisos retribuidos.
- Permisos retribuidos para todos aquellos que realicen labores de voluntariado en emergencias y catástrofes.
- Desarrollo de un nuevo reglamento de teletrabajo. Para UGT, el teletrabajo es una modalidad de trabajo que debe poder ser utilizada por todos los trabajadores y las trabajadoras de la UCM que realicen tareas que permitan su desarrollo, con independencia del puesto de trabajo y especialidad en el que estén encuadrados.
- Recuperación de los días suprimidos por el RD 20/2012.
- Mejora urgente de infraestructuras: baños, comedores, cafeterías, cobertura wifi, instalaciones de agua (agua del grifo de mala calidad).
- Realizar un plan de dotación de infraestructuras y recursos por cada puesto de trabajo que asegure el buen funcionamiento y calidad del servicio: mobiliario, equipamiento informático, equipos de PRL básicos para la investigación, mejora de las instalaciones en general, así como

la adecuación y actualización de estas al trabajo actual, facilitando la ergonomía o salud laboral general y el entorno adecuado.

- Facilitar los recursos necesarios para desarrollar un trabajo de calidad garantizando los servicios y recursos con proximidad al puesto de trabajo (cafeterías, reprografía, registro, etc.) y en el propio puesto de trabajo (casilleros, armarios, estanterías, etc.).

UGT por la mejora de la formación

- Establecimiento de Planes de Formación que faciliten la promoción y el desarrollo de una carrera profesional, así como planes de formación específicos que faciliten la inserción del PAS Laboral dentro de los nuevos ámbitos de actuación donde la Universidad pretenda crecer, progresar o modernizarse como, por ejemplo: la Transformación Digital.
- Proporcionar la formación adecuada y necesaria al personal para su participación en los concursos-oposiciones que se convoquen. Seguiremos exigiendo cursos adecuados a las convocatorias de promoción interna y para interinos que la UCM se niega a impartir.
- Profundizar en la formación continua, priorizando en idiomas, nuevas tecnologías y prevención de riesgos laborales de los empleados públicos de la UCM a través de cursos de formación on-line (Mooc).
- Propondremos la elaboración de un plan de formación general en el que se recojan las necesidades de la UCM para que de acuerdo con nuestra propuesta de Reglamento de Bolsas de trabajo y Funciones de superior categoría se garantice la posibilidad de que todo aquel personal perteneciente a la UCM pueda desarrollarlo, con carácter optativo en turnos de mañana y tarde (de acuerdo a nuestra propuesta de Reglamento).
- Propondremos la posibilidad de formación profesional práctica en otros entornos externos a la UCM que favorezcan e incrementen el pool de conocimiento interno laboral, y que a su vez sirvan de germen para su implementación dentro del ámbito de la UCM.
- Permisos para que el PAS pueda asistir a cursos especializados por empresas externas para su formación y especialización y sean tenidos en cuenta en los procesos de valoración.
- Permisos para que el PAS pueda asistir a congresos, jornadas científicas y cursos de formación especializada sin la obligatoriedad de que deban pertenecer a proyectos de investigación.

PAS LABORAL

- Seguimiento y participación de los representantes sindicales en la planificación, gestión y evaluación de cursos y programas del nuevo Centro de Formación Permanente de la UCM.
- Propondremos que tod@s l@s compañer@s que tengan titulación o cualificación profesional puedan desarrollar una carrera profesional de acuerdo a su formación.
- Establecimiento de Quinquenios de Formación para el PAS.
- Permisos para la asistencia a cursos no relacionados con el puesto de trabajo que incrementen el capital de conocimientos del personal de la UCM. Propondremos que toda la formación especializada que requiera el puesto de trabajo (y que no sea posible impartición en la Universidad o centros oficiales) pero sea necesaria para el desempeño del puesto o su actualización sea reconocida como méritos, aunque no sea impartida por centros oficiales.
- Garantizar una amplia y mayoritaria representación de los profesionales UCM en la impartición y dirección de cursos.
- Cuando los cursos se impartan en el campus de Moncloa, se instaurará en documento de condiciones de trabajo media hora antes y media hora después para todos aquellos que accedan al curso desde distinto campus, (Somosaguas, Vicálvaro o Chamberí). Seguiremos insistiendo en la impartición de cursos por campus y en jornadas de mañana y tarde para evitar traslados innecesarios y jornadas dobles.
- Negociar para que en la realización de cursos on-line se reserven puestos en las aulas informáticas de los centros. Así como que su realización sea durante el horario de trabajo, y que no tengan que realizarlos en el puesto de trabajo.

UGT exigirá la mejora de la PRL (Prevención de Riesgos Laborales)

- Propondremos la realización de cursos de RCP y manejo de desfibrilador para todo el personal.
- Propondremos un seguimiento de la salud en los colectivos de Diferenciada y Rotatoria, especialmente en aquellos trabajadores que desempeñen su actividad laboral en horario nocturno, y a todos aquellos trabajadores que así lo deseen y soliciten.
- Exigiremos información de los riesgos asociados a cada puesto de trabajo y entrega de los EPI´s necesarios.
- Hacer los seguimientos que sean precisos para prevenir, detectar y/o erradicar cualquier tipo de acoso. Propondremos la evaluación de

PAS LABORAL

riesgos psicosociales en cada centro y potenciar el servicio de mediación.

- Integración del Plan de Prevención de Riesgos Laborales en el sistema general de gestión universitaria. Para ello, exigiremos la mejora de la gestión del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UCM, de acuerdo a las necesidades de hoy en día, dotándolo de los recursos técnicos y humanos necesarios, y teniendo como referente la dimensión de la plantilla, el entorno, la peligrosidad de las instalaciones y garantizando de manera urgente la implantación y operatividad de las herramientas informáticas necesarias para asegurar la coordinación de sus funciones en el sistema de gestión de la UCM.
- Reclamar la formación adecuada y continuada, en materia de prevención de riesgos laborales y salud laboral, para la plantilla de la UCM, en relación con el puesto de trabajo que desempeñen. Para ello habrá que contar con los mejores formadores en todos los ámbitos de la prevención, y particularmente, en los casos en que se precisen especialistas.
- Exigir un sistema efectivo de prevención en salud, con revisiones médicas anuales, revisiones ginecológicas y urológicas sin limitación de edad; así como dar preferencia al personal de la Universidad en las distintas clínicas universitarias.
- Potenciar los planes de emergencia y autoprotección en todos los centros.
- Impulsar la asignación de recursos preventivos en todos los centros de la UCM cuyas actividades lo requieran, designando a un responsable de prevención en cada Centro.
- Fomentar planes de salud y hábitos saludables para todos los trabajadores UCM, reforzando y ampliando el Servicio de Medicina del Trabajo.
- Exigiremos el mantenimiento de los Responsables de Centro de COVID como medida preventiva.
- Implementar acciones para reducir la contaminación en el campus potenciando medidas como la ampliación del carril bici y el transporte interuniversitario no contaminante.
- Asegurar las condiciones básicas de seguridad (dotación de vitrinas de extracción de gases, lavaojos, señalización, etc..) en todos los laboratorios docentes y de investigación.
- Programa específico de actuaciones en el campus de Somosaguas y otros centros fuera del radio del campus de Ciudad Universitaria.

- Formación para la convivencia en el entorno laboral, con el fin de evitar los casos de mobbing.
- Programas de prevención y seguridad ante el teletrabajo.
- Exigir criterios de sostenibilidad y eficiencia energética con medidas como las mejoras en las condiciones, trabajos y espacios de trabajo para favorecer y garantizar el trabajo en entornos saludables (aires acondicionados, materiales de los edificios, condiciones precarias de las instalaciones, etc).

UGT con la mejora de la acción social

- Exigir la recuperación de todos los derechos que afectan a las políticas de Acción Social y el incremento del presupuesto dedicado a este fin, con una distribución equilibrada.
- Recuperar la gratuidad de las matrículas universitarias para cónyuges e hij@s, para los cursos de la UCM: El Escorial, Universidad de Mayores, idiomas, etc.
- Seguiremos luchando porque se nos reconozca el derecho al abono transporte gratuito. Esta cuestión se ha convertido en una reivindicación histórica para UGT. Es imprescindible para descongestionar los distintos campus, favorecer la movilidad a través del transporte público, favoreciendo así la mejora del medio ambiente y convirtiéndonos así en una Universidad puntera en este tema.
- Plantearemos que el acogimiento permanente o temporal entre dentro de las ayudas por natalidad y adopción.
- Adecuar las acciones a los 17 ODS: fomento de la economía circular en la gestión de residuos, uso de alimentos "km.0" en cafeterías y comedores, potenciación de los menús saludables, etc.
- Exigir la mejora y la ampliación de otras prestaciones.

UGT por el medio ambiente y la salud

- Desde la pandemia ha tomado especial relevancia la salud en el trabajo haciendo necesaria la buena ventilación de los espacios, la mayor separación entre las mesas y las medidas preventivas. Vigilaremos que se cumplan.
- Asimismo, en estos últimos cuatro años se ha hecho evidente el cambio climático con veranos cada vez más calurosos y prolongados. Esta situación hace imprescindible que los espacios de trabajo tengan aire acondicionado en verano, especialmente las bibliotecas, las aulas en

las que se realicen exámenes, los laboratorios, secretarías de alumnos, etc. Exigiremos y vigilaremos que nadie se vea obligado a trabajar con temperaturas superiores a los 27 grados que marca la legislación en sus instalaciones.

- Adecuar las acciones a los 17 ODS: fomento de la economía circular en la gestión de residuos, uso de alimentos “km.0” en cafeterías y comedores, potenciación de los menús saludables, etc.
- Desde hace unos años, el deterioro de los campus de la UCM-Politécnica, la acumulación de basura, la falta de cuidado en los jardines, el mal estado de las aceras..., es más que evidente. Reclamaremos la habilitación de partidas en los presupuestos para que nuestro campus se parezca al de otras Universidades Europeas.
- Instaremos al Rectorado a que sean cambiadas las zonas de césped por zonas de gravilla, albero o cualquier otra cosa que no requiera riegos desorbitados.
- Igualmente apoyaremos la instalación de paneles solares, ventanas eficientes en cuanto a aislamiento, sustitución de toda la luminaria por led o cualquier otro sistema de bajo consumo, así como detectores de presencia en pasillos y zonas de paso.
- Apoyaremos la instalación de zonas de comida al aire libre en todas las Facultades.
- Vigilaremos, asimismo, el cumplimiento de las condiciones sanitarias en las cafeterías de la UCM y el uso masivo y excesivo del plástico en ellas, así como la usencia de reciclaje en estas instalaciones y de opciones alternativas de comida más saludable.
- Exigiremos la gratuidad de las instalaciones deportivas para todo el personal con el fin de fomentar la salud de los trabajadores. Creemos que es posible utilizando las instalaciones y servicios de la UCM, crear programas de fomento de la salud que incluyan fisioterapia, control de obesidad, práctica de deportes o revisiones y consejos médicos para todos.

UGT por la Igualdad de trato y equidad en derechos

- Desde la negociación colectiva trabajaremos para que no se den situaciones que provoquen brechas de género en la UCM.
- Seremos copartícipes en la denuncia y exigencia de reparación ante cualquier discriminación directa o indirecta; acoso sexual o por razón de género y otras violencias machistas.

PAS LABORAL

- Cuidaremos que la representación femenina sea equilibrada en las distintas instancias en las que tengamos participación e incidencia.
- Fomentaremos una cultura de respeto, apertura y acompañamiento a las nuevas necesidades de colectivos diversos.
- Seguiremos vigilantes de los objetivos y compromisos asumidos tanto en el Plan de Igualdad de la UCM como en los protocolos de actuación frente al acoso.

UGT apuesta por la mejora en la comunicación con los trabajadores

- **Modernizar los canales de información** del Comité de Empresa, con el objetivo de conseguir que los trabajadores puedan acceder en tiempo real a la información generada por el Comité.
- **Obligación** de realización de Asambleas trimestrales.
- Establecimiento de un sistema por el que se pueda **tramitar una consulta on-line** al personal sobre temas relevantes para su interés.
- Continuar con las vías de comunicación que venimos realizando, mediante los boletines "Sabías que...?", "UGT Informa", asambleas, página web, Instagram, Facebook, Twitter y mails.

Colectivos y Especialidades

Nuestras propuestas:

- Demandaremos que todas aquellas plazas de nueva creación que quieran ser incorporadas dentro de la RPT sean ofertadas en primer lugar al personal de la UCM para facilitar el desarrollo de una carrera profesional.
- Propondremos el paso del grupo B al grupo A con carácter general para todos l@s compañer@s.
- Propondremos que l@s compañer@s que realizan Funciones de Superior Categoría en una categoría de colegio 1 puedan votar en este colegio.

CAIS

- Apostamos por un proyecto de futuro definido por una estructura sólida, eficiente y competitiva que haga de la investigación una apuesta estratégica en la UCM
- Dotar a los CAIs, ICTS y Plataformas del personal propio de la UCM necesario para dar respuesta a las exigencias tanto funcionales como estructurales, permitiendo cubrir adecuadamente los servicios prestados a los usuarios.
- La estabilización del resto de la plantilla, una vez terminados los dos procesos de estabilización extraordinarios actuales.
- La creación de una estructura que facilite el desarrollo de una carrera profesional basada en la formación continua de NUESTRO personal, gracias a la formación específica para dicho personal sobre las técnicas que utilizan o nuevas técnicas adquiridas mediante partidas presupuestarias para nuevas infraestructuras.
- La financiación equitativa de los CAIs evitando favoritismos tanto en la adjudicación de nuevas infraestructuras como en el mantenimiento de los equipamientos existentes.
- Reconocimiento de la ESPECIALIZACION del personal tal como dicta el Estatuto de los CAIs, mediante la asignación de dicho complemento a todo el personal de dichos centros como hacen otras Universidades de la Comunidad de Madrid.

PAS LABORAL

- La reclasificación de la plantilla por tercios emprendidos tras los acuerdos alcanzados por la UCM y CE en 2008.
- Que el PAS que lo desee pueda asistir a Congresos y se le reconozca como cursos de formación.
- La recuperación del antiguo derecho que permitía al PAS que tuviese el título de DOCTOR, figurar en los proyectos de investigación dentro del equipo investigador y no solo en el grupo de trabajo como ocurre en la actualidad.

PERSONAL TÉCNICO EN PRL

- Incremento de la plantilla, adecuándola a lo recogido en la RPT.
- Estabilización y consolidación de la categoría desempeñada.
- Aplicación del complemento de especialización.

VIGILANCIA

- Exigiremos dotar a las UCyS de la UCM y adaptar su plantilla a las demandas actuales y futuras para dar respuesta a las exigencias tanto funcionales como estructurales que se necesiten, incorporar nuevos efectivos de trabajo para conseguir una RPT más realista, viable y acorde a las necesidades vigentes de la UCyS.
- Plantearemos un concurso de traslados para consolidar plazas que en la actualidad están ocupadas de manera provisional por organización del trabajo.
- Exigiremos modificar los planteamientos organizacionales actuales por unos nuevos que favorezcan una mayor modernización, mejora y coordinación de los existentes.
- Propondremos que "a nivel estructural" tengan: independencia funcional y presupuesto propio.
- Modernización de los equipos y sistemas, modernización de los puestos, consideramos que los puestos deben de estar acondicionados adecuadamente.
- Fijar la ubicación de las UCyS en un Centro unificado y centralizado
- Exigiremos delimitar funciones, así como protocolos de actuación, actualmente inexistentes o faltos de operatividad. Compartir responsabilidades con otros servicios de la UCM (Barreras de acceso, control de usuarios...).
- Reclamaremos la negociación de la apertura de un procedimiento de traslado a otros servicios de la UCM, atendiendo a las consecuencias del trabajo desarrollado en las UCyS (estrés laboral, trabajo nocturno, edad, años de servicio, etc...) sin merma de nivel y masa salarial.
- Asignación del complemento de especialización y actualización.

PAS LABORAL

- Propondremos reconocimientos médicos anuales al personal del colectivo de Diferenciada y Rotatoria especialmente para el personal que realice su jornada laboral dentro del turno de noche
- Demandaremos la dotación de todos los puestos con material que cumpla los criterios ergonómicos, como por ejemplo sillas ergonómicas.
- Que todos los puestos donde haya de prestar servicio las UCyS estén acondicionados conforme a los criterios de confort climático. Así como, que en dichos puestos haya acceso a equipos informáticos.
- Exigiremos cursos de formación específicos para l@s compañer@s de Vigilancia.

SERVICIOS GENERALES

- Negociaremos el paso de C3 a C2 de todos los servicios generales. "MISMO TRABAJO, MISMA CATEGORÍA MISMO SALARIO"
- Exigiremos la cobertura de vacantes, en especial el turno de tarde y el aumento de las plantillas en los centros.
- Negociaremos la creación y dotación de al menos una plaza de C2 con complemento de PD en todos los centros en la jornada de tarde.
- Reivindicaremos concursos de traslados ágiles para posibilitar los cambios de turno y centro.
- Demandaremos la dotación de las conserjerías con material que cumpla los criterios ergonómicos, como por ejemplo sillas ergonómicas y con reposacabezas para las conserjerías.
- Exigiremos cursos de formación específicos para l@s compañer@s de Servicios Generales.
- Exigiremos que a la plantilla se la dote de las herramientas adecuadas para el desarrollo del trabajo, así como la implantación de un programa de formación específico para la adaptación de la incorporación de nuevas formas de trabajo y tecnologías.
- Negociaremos la creación de puestos de mozos por las distintas áreas que se encarguen del traslado de mobiliario de despachos y demás funciones que generalmente recae en este colectivo sin ser funciones específicas de él (echar sal en nevadas, almacenar...).
- Propondremos que todo l@s compañer@s que tengan titulación o cualificación profesional puedan desarrollar una carrera profesional de acuerdo a su formación.

MAV

- Una vez conseguida la propuesta de UGT de la unificación de nomenclatura para todos los Medios Audiovisuales. Para este nuevo

PAS LABORAL

periodo de legislatura centraremos nuestro esfuerzo en la negociación del paso de todo el colectivo al C1. "MISMO TRABAJO, MISMA CATEGORÍA MISMO SALARIO"

- Exigiremos la carrera profesional para este colectivo, con la creación de plazas en los grupos B y A.
- Propondremos que todo l@s compañer@s que tengan titulación o cualificación profesional puedan desarrollar una carrera profesional de acuerdo a su formación.
- Exigiremos cursos de formación específicos para l@s compañer@s MAV de streaming, realización y edición de audio y video, fotografía, la formación en los nuevos sistemas audiovisuales que aparecen en el mercado, ect...
- Exigiremos ropa de trabajo adecuada que tape todo el cuerpo en vez de la bata blanca que se suministra, así como zapatos de seguridad, gorro, guantes, mascarillas y toallas con los EPI´s necesarios para el desarrollo de la jornada laboral.
- Propondremos que el personal de MAV conozca el presupuesto asignado cada curso a cada centro para así poder según necesidades, planificar mejor las posibles compras de material necesario.
- Exigiremos los medios necesarios para cada especialidad, incidiendo en la suscripción o compra del software actualizado más adecuado para el correcto desempeño de las labores propias del puesto.

OFICIOS, OBRAS, MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA

- Hacer efectivo el principio de "MISMO TRABAJO, MISMA CATEGORÍA MISMO SALARIO".
- Una vez conseguida la modificación de mantenimiento, negociaremos la modificación de obras así como la implantación de estas dos modificaciones.
- Exigiremos la formación e información de los riesgos asociados para cada uno de los trabajadores de estos colectivos.
- Propondremos que todo l@s compañer@s que tengan titulación o cualificación profesional puedan desarrollar una carrera profesional de acuerdo a su formación.
- Exigiremos cursos de formación y actualización específicos para l@s compañer@s de oficios, obras, mantenimiento y jardinería.

INFORMÁTICA

- Exigiremos la negociación para la unificación de la nomenclatura de informática y laboratorio de informática similar a lo conseguido en el

PAS LABORAL

colectivo de MAV. Al amparo de la modificación de los sistemas informáticos en esta legislatura, exigiremos la negociación de la reclasificación del resto de compañer@s con la especialidad de informática al C1. "MISMO TRABAJO, MISMA CATEGORÍA MISMO SALARIO".

- Exigiremos la implantación de la modificación de la RPT apoyada por UGT, finalizando la modificación de RPT iniciada en esta legislatura la cual no afectaba a todo el personal de los servicios informáticos. Completando una modificación total de los servicios informáticos.
- Asignación del complemento de especialización y actualización a todo el colectivo de los servicios informáticos.
- Propondremos la recuperación del calzado, así como incorporar unos guantes (antiestáticos) y un forro polar con capucha como ropa de trabajo.
- Propondremos la dotación de herramientas de trabajo acordes al servicio (un estuche individual de herramientas básicas para informática).
- Exigiremos la dotación de sillas ergonómicas.
- Propondremos que todo l@s compañer@s que tengan titulación o cualificación profesional puedan desarrollar una carrera profesional de acuerdo a su formación.
- Exigiremos cursos de formación y actualización específicos para l@s compañer@s de informática.

DEPORTES E INSTALACIONES DEPORTIVAS

- Exigiremos el paso de los trabajadores de C3 a C2, de acuerdo a la propuesta presentada por UGT al Comité que todavía quedan en la actualidad. "MISMO TRABAJO, MISMA CATEGORÍA MISMO SALARIO"
- Velaremos porque se cree la comisión interna de funciones y se especifiquen.
- Propondremos la renovación de los vestuarios en las zonas Sur y en la Norte para el PAS. Propondremos la dotación de un comedor con electrodomésticos básicos en ambas zonas deportivas.
- Exigiremos cursos de formación y actualización específicos para l@s compañer@s de deportes.
- Propondremos que todo l@s compañer@s que tengan titulación o cualificación profesional puedan desarrollar una carrera profesional de acuerdo a su formación.

SANITARIO ASISTENCIAL

PAS LABORAL

- Exigiremos que los trabajadores tengan dos taquillas en sus vestuarios para poder separar ropa de trabajo y de calle, así como los EPI's necesarios.
- Propondremos que todo l@s compañer@s que tengan titulación o cualificación profesional puedan desarrollar una carrera profesional de acuerdo a su formación.
- Exigiremos cursos de formación y actualización específicos para l@s compañer@s de sanitario asistencial.

COLEGIOS MAYORES Y RESIDENCIAS

- Exigiremos el paso de los trabajadores de C3 a C2, de acuerdo a la propuesta presentada por UGT al Comité que todavía quedan en la actualidad. "MISMO TRABAJO, MISMA CATEGORÍA MISMO SALARIO"
- Propondremos la realización de cursos formativos de acuerdo a nuestra propuesta de Reglamento de funciones.
- Demandaremos la dotación de las recepciones con material que cumpla los criterios ergonómicos, como por ejemplo sillas ergonómicas para las recepciones de todos los Colegios Mayores.
- Propondremos reconocimientos médicos anuales, de carácter voluntario, al personal del colectivo de Diferenciada y Rotatoria.
- Exigiremos cursos de formación y actualización específicos para l@s compañer@s de Colegios Mayores.
- Propondremos que todo l@s compañer@s que tengan titulación o cualificación profesional puedan desarrollar una carrera profesional de acuerdo a su formación.

LABORATORIOS

- Negociaremos el paso de C3 a C2 de todo el personal de laboratorios. "MISMO TRABAJO, MISMA CATEGORÍA MISMO SALARIO".
- Exigiremos información de los riesgos asociados a cada puesto de trabajo y entrega de los EPI's necesarios.
- Propondremos, donde sean posibles, vestuarios en los Departamentos.
- Exigiremos cursos de formación y actualización específicos para l@s compañer@s de laboratorios.
- Propondremos el intercambio de cursos de formación y periodos laborales en otras Universidades para una formación más completa de nuestros trabajadores.
- Propondremos que todo l@s compañer@s que tengan titulación o cualificación profesional puedan desarrollar una carrera profesional de acuerdo a su formación.

OTROS COLECTIVOS

- Hacer efectivo el principio de "MISMO TRABAJO, MISMA CATEGORÍA MISMO SALARIO".
- Propondremos que l@s compañer@s de Cultura que tengan titulación o cualificación profesional pueda desarrollar una carrera profesional de acuerdo a su formación.
- Exigiremos la dotación de sillas ergonómicas.
- Propondremos la dotación de equipos de trabajo de acuerdo a las necesidades actuales.
- Exigiremos cursos de formación y actualización específicos para el colectivo de Cultura.
- Propondremos la negociación para que los modelos en vivo de la Facultad de Bellas Artes se beneficien de un descuento en sesiones de fisioterapia en la UCM o acceso a bonos de masajes.

CANDIDATURA DE UGT ELECCIONES SINDICALES 2023 COMITÉ DE EMPRESA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL

COLEGIO 1

1. Jesús, GONZÁLEZ IZQUIERDO
2. José Antonio PALOMARES VILLAS
3. Guillermo PINTO DE LA CASA
4. María SUÁREZ REDONDO
5. Olga MARTÍN GAVILÁN

CANDIDATURA DE UGT ELECCIONES SINDICALES 2023 COMITÉ DE EMPRESA PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL

COLEGIO 2

- | | |
|---|---|
| 1. Fernando ESPINOSA BENAYAS | 18. Aurora Rosario CANTÓN GARCÍA |
| 2. Mateo ÁLVAREZ GUTIÉRREZ | 19. Fco. Javier CARRILLO MENÉNDEZ |
| 3. Esther PÉREZ BULLIDO | 20. Jorge ARIAS BERMÚDEZ |
| 4. Jesús PAREDES GANDÍA | 21. Dolores MÁRMOL LÓPEZ |
| 5. M ^a Luisa SALCEDO MAYORDOMO | 22. Jesús MAYORDOMO ÁLVAREZ |
| 6. Luis Miguel SERRANO MARCOS | 23. M ^a Carmen DE LA CRUZ CASELLES |
| 7. Belén SANDÍA RUBIO | 24. Ana María SÁNCHEZ PALOMO |
| 8. José Luis SÁNCHEZ RUÍZ DE PASCUAL | 25. Silvia ARAGÓN PÉREZ |
| 9. José Alfonso FERNÁNDEZ
RODRÍGUEZ | 26. Rosa M ^a ARIAS BERDASCO |
| 10. José Luis FERNÁNDEZ ESTEBAN | 27. M ^a Carmen BULLIDO GARCÍA |
| 11. Marcos RODRIGUEZ BALDONEDO | 28. Miguel GARCÍA ADÁN |
| 12. Francisco MARTÍN BURGOS | 29. Manuel GORDO SÁNCHEZ |
| 13. José Mauricio FLOREZ DE URÍA
RELO | 30. Olga HURTADO GUTIÉRREZ |
| 14. Remedios PRIETO FERNÁNDEZ | 31. Marta JARILLO PEÑA |
| 15. Víctor MAYENCO MARTINEZ-
SANTOS | 32. Luis Miguel MATEO NAVAS |
| 16. Felicidad MARTÍNEZ SOLA | 33. Alfonso LEÑA CABELLO |
| 17. Luis Alfredo CABELLOS MARTÍNEZ | 34. José Antonio PÉREZ NIETO |
| | 35. Marcelino PRADO OSORIO |
| | 36. Álvaro LÓPEZ SÁNCHEZ |